



lias;

— lucha contra la pobreza.

3. Incremento de la colaboración entre todas las partes afectadas:

- fomento de la participación de las partes sociales en las decisiones comunitarias;
- fomento de la participación de los trabajadores en la vida de las empresas.

A finales de 1984, la Europa de los diez tenía 273 millones de habitantes, de los que 100 millones eran menores de 25 años. Entre los jóvenes de 14 a 24 años el paro era del 26%.

De los 13 millones de parados registrados en la Comunidad, 5 millones son menores de 25 años.

La diferente incidencia del paro en algunos sectores de la población activa es una de las más graves características del desempleo que sufren los países europeos occidentales. Los grupos sociales formados por las mujeres y los jóvenes son los más afectados, y en concreto los jóvenes soportan un peso desproporcionado del problema.

En la CE, los jóvenes suponen el 20% de la población activa total, mientras que representan casi el 40% de los parados totales. A finales del año 1984, más de 2 millones de jóvenes permanecían sin empleo más de 6 meses y casi 1'5 millones más de un año.

La gravedad, en todo el mundo, de los problemas de la población juvenil (paro, desinterés, marginación, drogas y delincuencia) llevó a que 1985 fuera declarado año internacional de la juventud, con el fin de golpear las conciencias de los poderes públicos y de la sociedad en general, en todos los países, para que se arbitrarán medidas con el fin de recuperar a una juventud que se va marginando en la sociedad.

El desempleo juvenil, una prioridad

Planteamiento del problema

El desempleo ha sido y será en los próximos años el problema mayor para la Comunidad, que ha visto cómo en el conjunto de la CE el paro ha aumentado en 1984 en 680.000 desempleados más, aunque la lucha contra el paro juvenil, prioridad absoluta de la Comunidad, comienza a tener resultados positivos en algunos países miembros, fruto de las políticas empleadas y que están inspiradas en las orientaciones dadas por la Comisión de las Comunidades Europeas (CCE).

En 1983 la CCE elaboró una comunicación relativa a "la promoción del empleo de

los jóvenes", que presentaba un análisis de las causas del paro juvenil. Sobre este texto la Comisión ha propuesto una serie de medidas específicas, completando la estrategia general de la lucha contra el paro, con acciones encaminadas a:

1. Poner prioritariamente a disposición de los jóvenes las posibilidades de empleo derivadas de la reorganización y la reducción del tiempo de trabajo.

2. Inducir a los empleados del sector privado a crear nuevos empleos y a desarrollar la contratación de jóvenes.

3. Ayudar a los jóvenes a poner en pie nuevas empresas.

4. Desarrollar el empleo de la economía de no-mercado, con programas especiales de creación de empleos públicos temporales o reservando cuotas a los jóvenes.

5. Ayudar a los jóvenes a cultivar sus aptitudes profesionales y sus intereses extra-profesionales, ocio, etc.

En 1960, menos del 10% de los jóvenes tenían estudios superiores; poco después, ese porcentaje era del 25%

Tras esta comunicación, el Consejo adoptó el 23 de enero de 1984 una resolución al respecto, recogiendo los grandes ejes de la estrategia preconizada por la Comisión para promover el empleo juvenil.

La preocupación por los jóvenes en la Comunidad, no obstante, viene ya de atrás. En los últimos 25 años se han conseguido logros importantes en el campo de la educa-

ción y de la formación de los jóvenes.

En 1960 menos del 10% de los jóvenes de 20 a 24 años tenían estudios superiores, poco después este porcentaje era del 25%.

La importancia de la formación es en la actualidad consecuencia de la rapidez y la amplitud del cambio tecnológico que crea necesidades nuevas y urgentes demandantes de gran cantidad de técnicos especializados y, lo que es más importante, del desarrollo de una cultura técnica entre la población y sobre todo entre los jóvenes.

La Comunidad debe hacer frente a una competencia internacional que para superarla es preciso producir con una alta calidad y con un importante valor añadido. Ello implica desarrollar los recursos humanos al nivel que lo hacen los competidores.

En los Estados Unidos y en Japón hay más de 30 ingenieros e investigadores por 10.000 habitantes, en la CEE hay 15. Pero es que además los estudiantes americanos y japoneses forman parte de grandes comunidades intelectuales nacionales; por contra, la movilidad de los estudiantes en la CE es escasa, menos del 1% de los estudiantes de los Estados miembros efectúan algún periodo de sus estudios en otro Estado de la Comunidad.

La Comisión ha propuesto que se modifiquen la organización y el contenido de la educación y de la formación profesional, así como los métodos que se utilizan, para poder afrontar el cambio social, económico y tecnológico en el que nos encontramos inmersos. En este sentido la Comunidad, los Estados y las colectividades locales ya han tomado medidas. Por lo que se refiere a la CEE, se apoya activamente la creación de empleo, la educación y la formación de los jóvenes a través del FSE.

El Fondo ha proporcionado ayudas que han pasado de afectar a 900.000 jóvenes en

